

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 11 de marzo de 1996 o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Dichas ofertas deberán ir acompañadas de los documentos que con carácter obligatorio señala el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado en sus puntos 1, 2 y 3, siendo igualmente necesaria la incorporación de los documentos que se especifican en el pliego de bases en la cláusula IV, puntos 3.1 a 3.9, documentos que serán incluidos en el sobre A.

La garantía a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 14 de marzo de 1996, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En sesión previa, la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres A.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 59/95, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado para la adjudicación de un contrato de los servicios de mantenimiento de los sistemas de tratamiento de la información, con destino al Instituto Nacional de Meteorología del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente».

Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la empresa concursante.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 15 de enero de 1996.

Madrid, 10 de enero de 1996.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihueta Morales.—2.747.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de servicios para el mantenimiento y desarrollo complementario del Sistema de Información de la Gestión Catastral (SIGECA) con destino a la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de servicios para el mantenimiento y desarrollo complementario del Sistema de Información de la Gestión Catastral (SIGECA) con destino a la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda, y un presupuesto máximo de 99.900.000 pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 11 de marzo de 1996, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Dichas ofertas deberán ir acompañadas de los documentos que con carácter obligatorio señala el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado en sus puntos 1, 2 y 3, siendo igualmente necesaria la incorporación de los documentos que se especifican en el pliego de bases en la cláusula IV, puntos 4.1 a 4.9, documentos que serán incluidos en el sobre A.

La garantía a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Subdirección General de Compras—, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 14 de marzo de 1996, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en el sobre A.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 55/95, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de un contrato de servicios para el mantenimiento y desarrollo complementario del Sistema de Información de la Gestión Catastral (SIGECA) con destino a la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la empresa concursante.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 15 de enero de 1996.

Madrid, 10 de enero de 1996.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Javier Escrihueta Morales.—2.746.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Secretaria de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de obras, por el procedimiento abierto, mediante subasta y por el trámite de urgencia.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en el anexo.
2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles

de oficina estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano, en la oficina receptora de pliegos (planta séptima, despacho B-732), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente), paseo de la Castellana, número 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 31 de enero de 1996.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras, paseo de la Castellana, número 67, Madrid (planta primera, Sala de proyecciones, edificio Norte).

Hora y fecha: A las diez horas del día 13 de febrero de 1996.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a los dos expedientes reseñados en este anuncio de subasta, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 del restante expediente, al menos, la garantía provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de apertura de las ofertas recibidas.

8. *Uniones de empresarios:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una unión de empresarios, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basada en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 12 de enero de 1996.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994 «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—2.702.

Anexo

Referencia: 29-V-4800; 11.30/95; Provincia de Valencia.

Denominación de las obras: «Actuaciones locales. Tercer carril entre los puntos kilométricos 236,300 y 243,250. Enlaces y varios. Carretera N-III, de Madrid a Valencia. Tramo: Minglanilla-Caudete».

Presupuesto de contrata: 712.193.392 pesetas.

Garantía ejecucional: 14.243.868 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación de contratistas: G-4, f; A-2, f.

Referencia: 29-V-4810; 11.31/95; Provincia de Valencia.

Denominación de las obras: «Actuaciones locales. Rectificación de curvas en los puntos kilométricos 251 y 252 de la carretera N-III, de Madrid a Valencia, y enlace en el punto kilométrico 254, con la carretera de Venta del Moro. Tramo: Minglanilla-Caudete».

Presupuesto de contrata: 488.256.678 pesetas.

Garantía provisional: 9.765.134 pesetas.

Clasificación de contratistas: G-4, f; B-2, e.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación), y en la Demarcación de Carreteras del Estado de Valencia, en Valencia.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia «Concurso de asistencia técnica para el análisis y propuesta de los recursos sobre dotación y cuantificación de riegos con aguas probadas en el Área de los acuíferos números 23, Mancha occidental, y 24, del camino de Montiel (varias provincias)». Clave: 04.803.150/0412.

Presupuesto: 14.950.147 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Garantía provisional: 299.003 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría B.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 15 de febrero de 1996 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de febrero de 1996, a las once treinta horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la Oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurrido, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de enero de 1996.—El Jefe del Área de Estudios y Programas, José Carlos de Gregorio Mera.—2.771.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia «Concurso de asistencia técnica proyecto de recarga artificial en el acuífero de Polop. Unidad Hidrogeológica número 45. Sierra Aitana. Cuenca del Júcar programa aguas subterráneas (Alicante)». Clave: 08.203.136/0311.

Presupuesto: 14.645.354 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en Sub. G. S. Geológico.

Garantía provisional: 292.907 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría B.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 15 de febrero de 1996 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de febrero de 1996, a las once treinta horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la Oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de enero de 1996.—El Jefe del Área de Estudios y Programas, José Carlos de Gregorio Mera.—2.756.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia «Concurso de asistencia técnica para la redacción de los estudios de seguridad, normas de explotación y documentos XYZT de las presas de Valbona y Balagueras, en términos municipales de Valbona y otros (Teruel)». Clave: 08.803.134/0411.

Presupuesto: 24.273.920 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Garantía provisional: 485.478 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría A.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 15 de febrero de 1996 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de febrero de 1996, a las once treinta horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la Oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el

órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de enero de 1996.—El Jefe del Área de Estudios y Programas, José Carlos de Gregorio Mera.—2.759.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para la redacción de estudios de seguridad, explotación y documento XYZT de la presa de Beties, término municipal de Novelda (Alicante). Clave: 08.203.130/0411.

Presupuesto: 14.563.772 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Los pliegos de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Garantía provisional: 291.275 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría B, o grupo II, subgrupo 3, categoría B.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 15 de febrero de 1996 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de febrero de 1996, a las once treinta horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la Oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de enero de 1996.—El Jefe del Área de Estudios y Programas, José Carlos de Gregorio Mera.—2.760.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para expedientes de expropiación de las redes principales y secundarias de riego, desagües y caminos de las zonas regables de Lorca y Valle del Guadalentín, sector VIII, subsector I, Rambla (Murcia). Clave: 07.278.086/0411.

Presupuesto: 18.352.563 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.